



**INVISIBLE AND EXPLOITED: THE PRECARIOUS LABOR REALITY OF
DOMESTIC SERVICE WORKERS IN BARRANQUILLA, COLOMBIA**

Helmuth Efrén Castiblanco Mandón

CC 72003967,

Código estudiantil: 20162180537

helmuth.castiblanco@unisimon.edu.co

Andrés Javier De las Salas Mejía

CC 72217065

Código estudiantil: 20162180568

andres.delassalas@unisimon.edu.co

Trabajo (artículo) de Investigación como requisito para optar al título de Magister en Derecho Laboral y la Seguridad Social.

TUTOR:

Maury Almanza Iglesias

Maury.almanza@unisimon.edu.co

COTUTOR

Jairo Enamorado Estrada

jairo.enamorado@unisimon.edu.co

RESUMEN

1) Antecedentes: La Organización Internacional del Trabajo ha declarado el trabajo doméstico objeto de especial atención, buscando el reconocimiento de los derechos laborales de quienes lo ejercen, y su observancia bajo los preceptos del trabajo digno; En Colombia, a pesar de los grandes esfuerzos del Estado, este objetivo no se ha logrado; (2) Métodos: Se utilizó una metodología mixta, bajo un diseño de triangulación concurrente (DITRIAC), mediante la aplicación de 105 encuestas, y dos sesiones de grupos focales; el muestreo utilizado fue el muestreo probabilístico estratificado uniforme; (3) Resultados: los resultados mostraron que el 89,3% de los encuestados firmaron acuerdos verbales con todos los

participantes del grupo focal ganando salarios por debajo de los requisitos legalmente establecidos, sin reconocimiento ni pago de horas extras. Adicionalmente, también fue denunciado por casi el 100% de los trabajadores de origen venezolano que habían sido víctimas de xenofobia; (4) Conclusiones: Se concluyó que en Barranquilla existe una contratación precaria de trabajadoras del hogar, alejada de los preceptos normativos; Sus espacios de trabajo están llenos de conductas racistas y discriminatorias, por lo que son vistos como el punto de partida donde el Estado debe implementar con urgencia acciones para erradicar tales conductas negativas.

Palabras clave: condiciones de trabajo; acuerdos de trabajo; derechos laborales; discriminación laboral; trabajadores del servicio doméstico.

ABSTRACT

(1) Background: The International Labor Organization has declared domestic work an object of special care concern, seeking the recognition of labor rights of those who exercise such work, and its observance under the precepts of decent work; In Colombia, despite great efforts by the State, this objective has not been achieved; (2) Methods: A mixed methodology was used, under a concurrent triangulation design (DITRIAC), through the application of 105 surveys, and two focus group sessions; the sampling used was the uniform stratified probabilistic sampling; (3) Results: the results showed that 89.3% of the respondents entered into verbal agreements with all of the focus group participants earning wages below the legally established requirements, without the recognition nor payment of overtime. Additionally, it was also reported by nearly 100% of those workers of Venezuelan origin that they had been victims of xenophobia; (4) Conclusions: It was concluded that in Barranquilla there is a precarious hiring of domestic workers, far from the normative precepts; Their work spaces are filled with racist and discriminatory behavior, and as such is seen as the starting point where the State must urgently implement actions to eradicate such negative behavior.

Keywords: working conditions; work agreements; work rights; work discrimination; domestic service workers.

REFERENCES

Código Civil de los Estados Unidos de Colombia. Ley 84 de 1873, Recuperado de: https://www.igac.gov.co/sites/igac.gov.co/files/normograma/ley_84_de_1873.pdf

Código Sustantivo del Trabajo [CST]. Decreto Ley 2663 de 1950. Artículo 23. 5 de agosto de 1950. (Colombia). Recuperado de:

https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/11/CODIGO-SUSTANTIVO-DEL-TRABAJO-DECRETO-LEY-2663-DE-1950-16_10_2014.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), “Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión”, Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago, 2020. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46191/4/S2000226_es.pdf

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 48, 53. 7 de julio de 1991 (Colombia). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Convenio 189 de 16 de junio de 2011, Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-051 de 1995 (M.P. Dr. Jorge Arango Mejía: Febrero 16 de 1995). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/C-051-95.htm>

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-372 de 1998 (M. P. Dr. FABIO MORON DIAZ: Julio 21 de 1998. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/C-372-98.htm>

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-497 de 2002. (M.P. Dr. Marco Gerardo Monroy Cabra: Junio 27 de 2002) Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/T-497-02.htm>

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C - 967 de 2003. (M.P. Dr. Marco Gerardo Monroy Cabra: Octubre 21 de 2003) Recuperado en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/C-967-03.htm>

Corte Constitucional de Colombia. C - 871 de 2014. (M.P. Dr. María Victoria Calle Correa: Noviembre 13 de 2014) Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-871-14.htm>

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-243 de 2018. (M.P. Dr. Diana Fajardo Rivera: Junio 26 de 2018). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/t-243-18.htm>

Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-001 de 2018. (M.P. Dr. Diana Fajardo Rivera: Enero 24 de 2018). Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2018/C-001-18.htm>

Cutuli, R., Pérez, I. (2011), Trabajo, género y desigualdad. El caso de las empleadas domésticas en Mar del Plata, 2010-2011. 2º edición Concurso Bicentenario de la Patria: Premios Biale Massé | Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de:

https://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/masse/2011/categoriaa/a_cutuli-perez.pdf

DANE, 2018. Censo nacional de población y vivienda. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/herramientas/infografias-cnpv>

DANE. 2021. Mercado Laboral Urbano – Tercer Trimestre De 2021: Barranquilla. Recuperado de: <https://ail.ens.org.co/noticias/la-penosa-situacion-de-las-trabajadoras-domesticas-en-la-pandemia-segun-encuesta/>

DANE. (2021). Nota estadística—Población migrante venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género—Colombia. DANE. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul-2021-nota-estadistica-poblacion-migrante-venezolana-panorama-con-enfoque-de-genero.pdf>

DANE (2021). Perfil demográfico, educativo y laboral de la población migrante de Venezuela en Colombia, 2014-2021 Recuperado de:

<http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-perfil-demografico-laboral-poblacion-venezolana-en-colombia-2014-2021.pdf>

Decreto 2127 de 1945. Por el cual se reglamenta la Ley 6ª de 1945, en lo relativo al contrato individual de trabajo, en general. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1404058>

Decreto 824 de 1988 [con fuerza de ley]. El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio en la facultad otorgada en el parágrafo del artículo 3º de la Ley 11 de 1988 decreta algunas disposiciones sobre El régimen de excepción para los trabajadores del servicio doméstico. 29 de abril 1988. D.O 38319. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1173244>

Decreto 2616 de 2013. Por medio del cual se regula la cotización a seguridad social para trabajadores dependientes que laboran por períodos inferiores a un mes, 20 de noviembre 2013. D.O. Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65326>

Díaz, O. H. (2022). Contribuciones a la crítica desde la filosofía política a la justicia transicional: una revisión de la justicia como equidad en la construcción de justicia de transición en Colombia. Justicia, 27(41), 65–78. Recuperado de:

<https://doi.org/10.17081/just.27.41.5013>

Hernández, R, Fernández, C., Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación (6° ed.). México, D.F., México McGraw Hill Interamericana. Pág. 557. Recuperado en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Human Rights Watch. 2006. Informe. Oculto bajo la alfombra Abusos contra trabajadoras domésticas en todo el mundo. Informe. Julio 27 de 2006. Recuperado en: <https://www.hrw.org/report/2006/07/27/swept-under-rug/abuses-against-domestic-workers-around-world>

Izquierdo, L. E. C., & Medina Turizo, M. G. (2022). La Responsabilidad Penal juvenil en la Jurisdicción indígena Mokaná del Caribe Colombiano. Justicia, 27(41), 31–42. <https://doi.org/10.17081/just.27.41.5060>

Ley 10 de 1934. Sobre pérdida y rehabilitación de derechos políticos y por la cual se establecen algunos derechos de los empleados. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=86139>

Ley 90 de 1946. Por la cual se establece el seguro social obligatorio y se crea el Instituto Colombiano de Seguros Sociales. 26 de diciembre de 1946. D.O. 26.322 Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1631247>

Ley 11 de 1988. Por la cual se consagran unas excepciones en el régimen del Seguro Social para los trabajadores del Servicio Doméstico. 19 de enero de 1988. D.O. 38187. Recuperado de: https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/pdf/ley_0011_1988.pdf

Ley 1429 de 2010, Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo. 29 de diciembre de 2010. D. O. 47.937. Recuperado en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html

Ley 1595 de 2012. Por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (número 189)”, adoptado en Ginebra, Confederación Suiza, en la 100ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, el 16 de junio de 2011. 21 de diciembre de 2012. D.O. 48651 Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_ley1595_col.pdf

Ley 1788 de 2016. Por medio de la cual se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para los trabajadores y trabajadoras domésticos. 07, JULIO, 2016. D.O. 49.927. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021671>

López, G., Torres, 2012. K., Constitucionalización del Derecho Laboral en Colombia: reconocimiento de derechos laborales a las personas que ejercen la prostitución. Revista} jurídica Piélagus. Neiva. Enero - diciembre. Recuperado de: <https://journalusco.edu.co/index.php/pielagus/article/view/640/1218>

Lóyzaga, O., Curiel, V. 2014. El trabajo doméstico. Análisis crítico. Revista Alegatos, México. Núm. 87, Pág. 351 – 382. Recuperado en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33516.pdf>

Mora, O. M. (2015). La reforma laboral implementada durante el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo. Apuntes del CENES, 35(61), 115-146. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532016000100005

Morales, M., Perea, Correa, G. 2017. Diagnóstico de las condiciones de trabajo decente de las trabajadoras domésticas afrocolombianas en la ciudad de Medellín. Escuela Nacional Sindical. Medellín. Recuperado en: <https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2017/04/Barriendo-invisibilidades.pdf>

Muñoz Cañas, S. M. (2018). La afrenta de lo doméstico “deslaborizado” al trabajo doméstico “laboralizado”: el caso de las mujeres afrocolombianas en Medellín. Diálogos de Derecho y Política (22), pp. 43-55. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/view/338184>

Naciones unidas. Unidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Nueva York, 2012. Recuperado de: https://www.un.org/es/letsfightracism/pdfs/united_against_racism_for_web.pdf

OIT, 2003. Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (nov-dic.2003). Ginebra. Recuperado de: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/guidelines/defempl.pdf>

OIT. [Recomendaciones]. La recomendación sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 201); La recomendación sobre los pisos de protección social, 2012. (núm. 202); la recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204). Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_379098.pdf

OIT 2010. Trabajo decente para los trabajadores domésticos. Conferencia Internacional del Trabajo, 99.a Disponible de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@relconf/documents/meetingdocument/wcms_104703.pdf

OIT 2013. La medición de la informalidad: manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal/ Oficina Internacional del Trabajo Ginebra. Primera edición 2013 Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_222986.pdf

OIT (2015). Trabajadores domésticos: estimaciones a nivel mundial y regional. Génova
Recuperado de:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@travail/documents/publication/wcms_159562.pdf

OIT, 2016. Protección social del trabajo doméstico: tendencias y estadísticas / Oficina Internacional del Trabajo, Departamento de Protección Social (SOCPRO) en colaboración con INWORK. - Ginebra:
Recuperado de:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---soc_sec/documents/publication/wcms_458939.pdf.

OIT, 2017. Acabar con la violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_554100.pdf

OIT. (2021). El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe, a diez años del Convenio núm. 189 Primera edición 2021. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_828455.pdf

OIT, 2022. Hacer del derecho a la seguridad social una realidad para los trabajadores domésticos Examen global de las tendencias de política, las estadísticas y las estrategias de extensión Resumen ejecutivo. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---Asia/---ro-bangkok/documents/publication/wcms_848273.pdf

ONU. 2022. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Osorio, V. Jiménez, C. 2019. Historias tras las cortinas. el trabajo doméstico en Colombia: entre transacciones, incertidumbres y resistencias. Escuela Nacional Sindical. Primera edición. Recuperado de: https://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2019/03/TRA_DOM_2019.pdf

Parella, S. 2003. Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación, España, Anthropos Editorial. Recuperado de: <https://books.google.es/books?id=zMqtyX--v0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Restrepo, J. P., & Díaz, J. C. H. (2020). Subreglas jurisprudenciales en las providencias de la corte constitucional Colombiana en torno al defecto fáctico. Justicia, 25(38), 127–142. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4384>

Trabajo decente. Organización Internacional del Trabajo. (2022) Recuperado de: <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

UNIFEM. 2010. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer,

CEDAW: Recomendación General No. 25 sobre el párrafo 1 del artículo 4 de la Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, referente a medidas especiales de carácter temporal. Recomendación General No. 26 sobre las trabajadoras migratorias. Recuperado de: <https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/29245.pdf>

Valenzuela, M., Scuro, M., Vaca, 2020. I. “Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina”, serie Asuntos de Género, No. 158 (LC/TS.2020/179), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf